

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
COMISIÓN DELEGATARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 08

FECHA: febrero 07 de 2023

HORA: 2:30 pm a 5:30 pm.

INTEGRANTES

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico
Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros – Secretaria de Facultad
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa- Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez – Representante Estudiantil Pregrado

Invitadas Especiales: Dra. Alejandra Pinzón – Asesora Jurídica
Edith Johanna Morales Roa– Profesional Área de Acompañamiento

1. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

1.1 Oficios y Avaless

1.1.1. Devolución de Matrícula

Nombre estudiante	Programa	Solicitud	Acto Administrativo que avala	% a devolver
Virna Pirateque Lizarazo	Especialización en Turismo, ambiente y territorio	Devolución valor matrícula período 2022-2 por mejor P.A.P.A	Resolución 845 de 2022	100
Andrea Lorena Quevedo Leal	Psicología	Devolución valor matrícula del período 2022-2 por estímulo cultural (la estudiante es aspirante a grado por lo tanto no puede aplicarse la exención para el período 2023-1.	Resolución 997 de 2022	100

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomienda las solicitudes y remite para estudiar en plenaria en Consejo de Facultad.

1.1.2. MODIFICACION RESOLUCION

Nombre estudiante	Programa	Solicitud	% a devolver
Diego Nicolás González	Antropología	Modificación resolución 1487 de 2020 (cambiar la palabra imputación por devolución por banco	\$1.014.760

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomienda la solicitud y remite para estudiar en plenaria en Consejo de Facultad.

1.2.Asuntos Posgrado

1.2.1. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes aprobaciones de título de tesis y nombramiento de director a los estudiantes:

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR PROPUESTO
Javier Ignacio Rodríguez Blanco Maestría en Educación	Caracterización del fenómeno de aleatoriedad utilizando el juego y creación en el aula música del grado noveno del colegio Luis Ángel Arango.	Antonio Arnedo, Mg. Dpto. de música, Fac. de Artes, UNAL.
Sara Daniela Idarraga Moreno Maestría en Educación	El papel de las tecnologías digitales en la identidad de la juventud rural. Experiencia de un grupo de jóvenes de San Juan, Sumapaz (2023).	Jeffer Chaparro Mendivelso, Dr. Dpto. De Geografía. Fac. de Ciencias Humanas. UNAL.
Daniela Fernanda Martínez Vicaría Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	La estética del horror en la Construcción del cuerpo anómalo: estudio de caso del Museo del Ser Humano.	Director: Diana Ordóñez Castillo Codirector: Yuri Jack Gómez
Camila Andrea Ortiz Ospina Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Prueba saber 11°: materialidad de los estándares que configuran la escuela.	Director: Yuri Jack Gómez, docente UNAL.
Miguel Ángel Rivas Tabares Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Legislar sobre los escombros. Edificios que caen, cuerpos que resanen.	Director: Olga Restrepo Forero, docente UNAL
Fausto Alejandro Suarez Guevara Maestría en Filosofía	De la fenomenología a la gramatología	Luis Eduardo Gama Barbosa, PhD, Departamento de Filosofía UNAL
Miguel Ángel Buitrago Martín Maestría en Filosofía	El silencio resuena más que lo audible. Ética de la escucha y etnocentrismo	Luis Eduardo Gama Barbosa, PhD, Departamento de Filosofía UNAL
Germán Raúl Chaparro Maestría en Filosofía	Los límites del mercado: el caso del trasplante de órganos	Alejandro Rosas López, PhD, Departamento de Filosofía UNA
Juan Sebastián Herrera Ramos Maestría en Filosofía	El concepto de lo mixto en el bien humano del Filebo de Platón	Alfonso Correa Motta, PhD, Departamento de Filosofía UNAL

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.2. CAMBIO TÍTULO DE TESIS

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan los siguientes cambios de título de tesis de los estudiantes:

ESTUDIANTE	TÍTULO ACTUAL	TÍTULO PROPUESTO	DIRECTOR
Diana Paola Castro Roa	“Interdependencia de las categorías de género, raza, clase y disidencia sexual en las representaciones mediáticas de Indígenas	“Una travesía parcializada: Representaciones mediáticas sobre un grupo de traviesas asentadas en Santuario,	Nancy Rocío Gutiérrez Gómez, PhD, Profesora Experta, Maestría en Comunicación y Medios,

ESTUDIANTE	TÍTULO ACTUAL	TÍTULO PROPUESTO	DIRECTOR
Maestría en Comunicación y Medios	Embera Traviesas de Santuario, Risaralda.”	Risaralda. Un análisis en clave de género, raza y disidencia”	Facultad de Ciencias Humanas
María Tatiana Tovar Guáqueta Maestría en Comunicación y Medios	“El fenómeno del ídolo. La idolatría en el k-pop / El ensueño coreano”	“El fenómeno del ídolo: Los sueños sincronizados del k-pop”	Carlos Guillermo Páramo Bonilla, Candidato a doctor en Historia, Profesor Asociado, Dpto. de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas
Lizeth Tatiana Gordillo Castillo Maestría en Comunicación y Medios	“Narrativas que representan las barras bravas en Bogotá”	“Donde juegues siempre voy a estar, narrativas de las barras bravas en Bogotá”	Jairo Danilo Moreno Hernández, Mg, Docente adscrito al IECO, UN
Edwin Andrés Toro Rengifo Maestría en Estudios Literarios	La tradición del drama histórico en la literatura nacional colombiana	La búsqueda como acción central y el espectro como figura de la acción: dispositivos de figuración en un teatro contemporáneo que expresa la relación entre teatro, historia y memoria en Colombia	Director Víctor Raúl Viviescas, PhD, profesor Dpto. de literatura, Unal
Luis Andrés Bernal Espinel Maestría en Filosofía	Las nociones de ser humano desde las consideraciones de Dennett y Haugeland respecto a la Intencionalidad Human	Compromiso existencial: Un camino para responder al problema de la Libertad Positiva en los terrenos de la Intencionalidad Humana	Adrian Cussins PhD, Departamento de Filosofía UNAL
Julián Felipe Arango Suárez Maestría en Filosofía	Consideraciones acerca de la comprensión de conceptos	Impacto de la categorización en la estructura de los conceptos.	Jaime Ramos Arenas PhD, Departamento de Filosofía UNAL
Juan David Vargas Morales Maestría en Filosofía	Bild/Bild/Eidos: estudio comparativo de los conceptos de Eidos en Platón y Bild en Ludwing Wittgenstein	El concepto de notación en el Tractatus logico-philosophicus de Wittgenstein.	Jaime Ramos Arenas PhD, Departamento de Filosofía UNAL
Camilo Humberto Garavito Peña Doctorado en Filosofía	Experiencia y lenguaje en la filosofía de la educación de John Dewey	Raíces de la experiencia educativa: una exploración de los desarrollos filosóficos tempranos tras la filosofía de la educación de John Dewey	Raúl Ernesto Meléndez Acuña PhD, Departamento de Filosofía UNAL
María Paula Céspedes Romero Maestría en Geografía	Análisis de la gestión del riesgo de desastre por eventos meteorológicos y climáticos	Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia por eventos hidrometeorológicos e hidroclimáticos extremos	José Daniel Pabón Caicedo, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia
Lizbeth Rocío González Bogotá Especialización en Análisis Espacial	Caracterización estadístico-espacial de la sismicidad con base en el catálogo del servicio sismológico nacional de México para los periodos de 1900-2014 y 2015-2021	Caracterización estadístico-espacial de la sismicidad en México basada en el catálogo del servicio sismológico nacional para el periodo 1900-2021	Willington Siabato, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.3. NOMBRAMIENTO DE JURADO DE TESIS

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de los estudiantes:

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR	JURADOS
Diana Paola Castro Roa Maestría en Comunicación y Medios	“Una travesía parcializada: Representaciones mediáticas sobre un grupo de travesías asentadas en Santuario, Risaralda. Un análisis en clave de género, raza y disidencia”	Nancy Rocío Gutiérrez Gómez, PhD, Profesora Experta, Maestría en Comunicación y Medios, Facultad de Ciencias Humanas UN.	Giovanna Micarelli, PhD – Pontificia Universidad Javeriana Hilda María Cristina Mazariegos Herrera PhD - Instituto de Investigaciones antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
María Tatiana Tovar Guáqueta Maestría en Comunicación y Medios	“El fenómeno del ídolo: Los sueños sincronizados del k-pop”	Carlos Guillermo Páramo Bonilla, Candidato a doctor en Historia, Profesor Asociado, Dpto. de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas UN	Homero Ávila Landa PhD. (Centro de Estudios en Comunicación y Cultura. Universidad Veracruzana) Oscar Antonio Caballero Rodríguez MSc - Docente adscrito al IECO UN
Lizeth Tatiana Gordillo Castillo Maestría en Comunicación y Medios	“Donde juegues siempre voy a estar, narrativas de las barras bravas en Bogotá”	Jairo Danilo Moreno Hernández, Mg, Docente adscrito al IECO, UN	Edson David Rodríguez Uribe MSc. (Universidad El Bosque) Oscar Javier Parra Castellanos MSc. (Universidad del Rosario)
Claudia Marcela Guzmán Urrego Maestría en Educación	Retos y estrategias en los procesos educativos llevados a cabo durante la pandemia en la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta	Gloria Esperanza Mora Monroy, Mg. Dpto. de Lingüística. Fac. de Ciencias Humanas. UNAL.	Juan Camilo Rodríguez, Mg. SED. Fabio Jurado Valencia, Dr. IIEDU, Fac. de Ciencias Humanas. UNAL.
Carlos Hernán Bonell Llanos Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Dulces controversias: Caso Postobón-RCN / Red Papaz	Directora: Sandra Patricia Daza Caicedo. PhD en Antropología de la Universidad de los Andes. Yuri Jack Gómez Morales (codirector interno). PhD. Departamento de Sociología.	Diana Farías Camero, PhD. Departamento de Química – Universidad Nacional de Colombia. José Gilberto Orozco Díaz. PhD. Departamento de Medicina – Universidad Nacional de Colombia.
Mónica Paola Bonilla Parra Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Construcción de consenso en la práctica: el caso de Wikipedia. Acciones y mecanismos de la plataforma para consolidar fiabilidad: a propósito de la validez, la verificabilidad y la veracidad de información en Internet.	Director: Alexis de Greiff PhD.	Olga Restrepo Forero, PhD. Departamento de Sociología – Universidad Nacional de Colombia Antonio Lafuente, investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC)1.
Luis Andrés Bernal Espinel Maestría en Filosofía (2656)	Compromiso existencial: Un camino para responder al problema de la Libertad Positiva en los terrenos de la Intencionalidad Humana	Adrian Cussins, PhD, Departamento de Filosofía Universidad Nacional de Colombia	- Raúl Ernesto Meléndez Acuña PhD, Departamento de Filosofía Universidad Nacional de Colombia - Herman Medina Maestro en Filosofía. Departamento de Filosofía Universidad Nacional de Colombia

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR	JURADOS
Christian Javier Duarte Parra Maestría en Filosofía (2656)	La MDMA como agente de cambio: una revisión teórica y propuesta de investigación fenomenológica sobre las condiciones en las que alteraciones de la experiencia llevan a cambios en el carácter	Juan José Botero Cadavid, PhD, Departamento de Filosofía Universidad Nacional de Colombia	- Ángela Uribe Botero PhD, Departamento de Filosofía Universidad Nacional de Colombia - Jorge Dávila, Psiquiatra y magister en Filosofía, Fundación Médica de los Andes, y Universidad de los Andes
Rafael Ricardo Bohórquez Aunta Doctorado en Filosofía (2640)	Sobre el significado moral del testimonio del daño en el informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad	Directora, Tulia Almanza Loaiza, PhD, Departamento de Filosofía Universidad de San Buenaventura Codirectora, Ángela Uribe Botero, PhD Departamento de Filosofía UNAL	-José Antonio Zamora, PhD, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) -Jordi Maiso, PhD la Universidad Complutense de Madrid -William Díaz, PhD, Departamento de Literatura, UN.
Johan Sebastián Moncaleano Ángel Maestría en Geografía	Parque Metropolitano Simón Bolívar: entre lugares e imaginarios urbanos de naturaleza	Luis Carlos Jiménez Reyes, PhD, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia	Oscar Buitrago Bermúdez, PhD, Universidad del Valle. Isabel Duque, PhD, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.4. AMPLIACIÓN DE SUSTENTACIÓN:

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes ampliaciones de sustentación de los estudiantes:

Estudiante	Título de tesis	Director	Motivos
Carlos Guillermo Páramo Bonilla Doctorado en Historia	Serpies luminosas, Wak'as tremebunda: cauces profundos del terror en la Gran Revuelta andina (1780-1783)	Profesor Heraclio Bonilla, PhD. Profesor jubilado del departamento de Historia. Unal.	El estudiante entregó su tesis el 18 de abril de 2022 y su última matrícula fue en el primer semestre de 2022. El nombramiento de jurados se solicitó el 21 de junio de 2022, esto teniendo en cuenta que no fue tan fácil conseguir a los profesores indicados para la lectura. El 5 de octubre recibimos la renuncia de la profesora Scarlet O'Phelan, quien, hacia parte de la terna de jurados, este caso se volvió a estudiar en el Comité Asesor de Posgrados y se sugirió a la profesora Diana Bonnet en su reemplazo, quien aceptó la evaluación de la tesis, el cambio de jurados se recomendó el 1 de noviembre de 2022. En estos momentos la profesora Diana Bonnet acaba de enviarnos su concepto aprobatorio, este era el concepto faltante para dar el paso a la programación de la sustentación.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.2.5. MODIFICACIÓN EXTEMPORANEA DE NOTA:

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota de los estudiantes:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	PLAN	CÓDIGO	PERIODO	NOTA
Erinson Fernando González Santos	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Seminario de Investigación IV	2836	2024552	2022-2S	AP
Gunnara Jamioy Izquierdo	Maestría en Lingüística	Proyecto de tesis	2659	2027286	2022-2S	AP

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	PLAN	CÓDIGO	PERIODO	NOTA
Cristian Camilo Ruiz García	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2656	2018645	2022-1S	AP
Luis David Ayala Bautista	Maestría en Psicología	Tesis de Maestría	2991	2018530	2022-2S	AP
Wilson Molina Achury	Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz	Trabajo final	2567	20277687	2022-2S	AP
Sergio Esteban Nieto Riaño	Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz	Trabajo final	2526	2027687	2022-2S	AP

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.6. HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA:

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes solicitudes de los estudiantes:

Manuela Salcedo Ruiz -- Plan: Maestría en Educación							
Asignaturas cursadas en BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Acad. En el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2019-1S	2021086	Básico I (Contextos Educativos)	4.7	2021086	Básico I (Contextos Educativos)	B	4.7
2019-1S	2028181	Básico II en (Docencia Educación Superior)	4.4	2028181	Básico II (Docencia en Educación Superior)	B	4.4
2019-1S	2021098	Elegible I (Investigación I)	4.0	2021098	Elegible I (Investigación I)	L	4.0

Manuela Salcedo Ruiz -- Plan: Maestría en Educación							
Asignaturas cursadas en 2652				Asignaturas por la que se autoriza la equivalencia			
Período Acad. En el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2022-2S	2028792	Autoorganización del aprendizaje (AA), Educación Autodirigida (EA)	5.0	2028183	Básico VI, pedagogía y Didáctica en Educación Superior	B	5.0

Sara Stefania Ruiz Sepúlveda - Plan: Maestría en Geografía							
Asignaturas cursadas en BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			

Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Nota
2023-1	2020972	Seminario de Investigación I	A.P	2020972	Seminario de Investigación I	B	A.P
2023-1	2024742	Conflictos armados y recomposición identitaria en América Latina	4.4	2024742	Conflictos armados y recomposición identitaria en América Latina	L	4.4
2023-1	2015278	Cartografía Temática: Aplicaciones	5.0	2015278	Cartografía Temática: Aplicaciones	L	5.0

Laura Catalina Santafé Montejo – Plan: Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio							
Asignaturas cursadas en BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Nota
2023-1	2027892	Cultura, Patrimonio y Turismo (3 créditos)	4.6	2027892	Cultura, Patrimonio y Turismo (3 créditos)	B	4.6
2023-1	2027894	Geografía del Turismo (3 créditos)	4.5	2027894	Geografía del Turismo (3 créditos)	B	4.5
Asignaturas cursadas en pregrado Diseño Industrial				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
2023-1	2027902	Turismo y territorio (3 créditos)	4.8	2027902	Turismo y territorio (3 créditos)	B	4.8
2023-1	207893	Economía del Turismo (3 créditos)	4.9	207893	Economía del Turismo (3 créditos)	B	4.9
2023-1	2015278	Cartografía Temática: Aplicaciones (3 créditos)	5.0	2015278	Cartografía Temática: Aplicaciones (3 créditos)	L	5.0

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.7. CAMBIO DE TIPOLOGÍA

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan los siguientes cambios de tipología de los estudiantes:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	TIP. ACTUAL	TIP. SOL
Brigitte Gissel Jiménez Rojo	Teoría Literaria C (2026430)	B (obligatoria)	L (Elegible)
Maestría en Estudios Literarios	Teoría de la historia literaria B (2026421)	B (obligatoria)	L (Elegible)
Juan Manuel Quecan Mendoza	Proyecto tesis de Maestría (2018644)	L (Elegible)	C (Actividad Académica)
Maestría en Filosofía			
Rossember Alape Vergara	Seminario de Investigación II (2018647)	U (Elegible)	F (Actividad Académica)
Doctorado en Filosofía			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.8. DISTINCIÓN MERITORIA Y LAUREADA:

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes distinciones meritorias y laureadas de los estudiantes:

Autor	Título de Tesis	Director	Jurados
Johan Ardila Espinel Maestría en Estudios Literarios Distinción Meritoria	El libro abierto del territorio. Los espacios del pensamiento, de la memoria y de la palabra en la Sierra Nevada.	Víctor Monsalve. UNAL. Viviescas Docente	- Gonzalo Espino Relucé, Universidad Mayor de San Marcos. - David Leonardo Espitia, Universidad Nacional de Colombia.
Julián Felipe Arango Suarez Maestría en Filosofía Distinción Meritoria	Impacto de la categorización en la estructura de los conceptos	Jaime Ramos Arenas, PhD, Dpto. de Filosofía UN	- Adrian Cussins, PhD, UN - Juan José Botero Cadavid, PhD, UN.
Juan David Vargas Morales Maestría en Filosofía Distinción Laureada	El concepto de notación en el Tractatus logico-philosophicus de Wittgenstein	Jaime Ramos Arenas, PhD, Dpto. de Filosofía UN	- Víctor Hugo Chica PhD, Universidad de Antioquia. - Juan José Botero Cadavid PhD, Departamento de Filosofía UNAL.
Juan Pablo Abril Ronderos Maestría en Psicología Distinción Meritoria	"Memoria de trabajo emocional: evaluación de la actividad cerebral y el desempeño de una tarea estándar de n-back task en estudiantes universitarios."	Marisol Rodríguez Lamprea PhD. Universidad Nacional Departamento de Psicología	Pablo Alexander Reyes Gavilán PhD. Pontificia Universidad Javeriana. Sara Cadavid Espinha, PhD. Universidad del Rosario
Luis David Ayala Bautista Maestría en Psicología Distinción Meritoria	"Siento que es una mentira: Origen intuitivo de los juicios de credibilidad sobre las noticias".	Ricardo M Tamayo PhD Universidad Nacional Departamento de Psicología	Andrés Pinilla Palacios PhD Instituto King's Own: Sydney, NSW, AU Dr. Karlos Luna Ortega DPTO DE PSICOLOGÍA UNAL

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.2.9. VARIOS

Estudiante	Asunto	Motivo
Leonardo Andrés Duque Escobar Maestría en Psicología	Solicitud descuento de solo tesis – Acuerdo 143 de 2017 para el periodo 2023-1S. Descuentos aplicados en los periodos: 2021-1S – 2021-2S – 2022-2S En el periodo 2022-1S no se inscribió el estudiante.	Al hablar con la coordinación de posgrados se me informó que esta decisión se había tomado teniendo en cuenta el acuerdo 147 de 2017. No obstante, según los acuerdos 340 de 2020, 356 de 2021 y 001 de 2022, los periodos académicos comprendidos entre 2020 - 1 y 2022 - 1 (emitidos durante el periodo de la pandemia por COVID-19) tienen una normativa especial en la que las matrículas de estos no son tenidas en cuenta a la hora de establecer el tiempo de permanencia en el programa. Esta información fue corroborada por parte de la División de Registro de Sede, donde me informaron que, gracias a los acuerdos anteriormente citados aún puedo acceder a este descuento en el periodo en curso, ya que el semestre 2023 - 1 sería mi cuarta matrícula válida. Sumado a esto, me gustaría exponer ante ustedes algunas peculiaridades de mi caso, que me parecen de gran importancia a considerar a la hora de tomar esta decisión. Mi maestría es en investigación, más específicamente en la línea de evolución del comportamiento, dirigida por el profesor Germán Gutiérrez. Esto implicó que para llevar a cabo mi proyecto tuve que correr una serie de experimentos en el Laboratorio de Aprendizaje y Comportamiento Animal. Mi proyecto fue aprobado en el periodo 2020 - 2 y en ese momento se planteó que el experimento iniciara en el periodo 2021 - 1. Sin embargo, esto se vio retrasado por labores de mantenimiento que se llevaron a cabo en el laboratorio durante los periodos 2021 - 1 y 2021 - 2, organizadas por la Sede de Bogotá de la Universidad Nacional. Estos eventos fueron imprevistos y la notificación de estos arreglos llegó una vez yo ya había matriculado este semestre por lo cual el pago de ICETEX ya se había ejecutado y no tenía forma de revertir dicho pago. Estos eventos escaparon a mi control e impidieron que desarrollara el proyecto de la manera esperada.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **NO APROBÓ** la anterior solicitud, teniendo en cuenta el artículo 2 de la circular 143 del 2017, indica que: *“El pago por concepto de derechos académicos corresponderá al 50% de los puntos establecidos en el artículo uno de este acuerdo, siempre que el estudiante tenga pendiente por aprobar únicamente la tesis o el trabajo final y haya cursado y aprobado todas las demás asignaturas y actividades académicas del plan de estudios. Lo anterior se aplicará en máximo dos periodos académicos consecutivos.*

El costo diferenciado de derechos académicos solo será aplicable hasta transcurrido un (1) semestre adicional al tiempo estimado para la finalización del programa curricular conforme al plan de estudios correspondiente. “

Así mismo, mediante la Circular 05 del 29 de julio del 2022 de la Vicerrectoría Académica, se aclararon las condiciones académicas para el periodo académico de 2022-2 en adelante. Ahora bien, respecto de los Acuerdos 340 de 2020, 356 de 2021 y 001 de 2022, normativa predispuesta para reducir el impacto por pandemia (COVID 19), hacen referencia a que los periodos cobijados por tales acuerdos no serán contabilizados dentro del tiempo máximo de permanencia, situación que en todo caso no tiene implicación alguna con el otorgamiento del beneficio regulado por el Acuerdo 143 de 2017.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el mismo se aplica teniendo en cuenta el *“tiempo estimado para la finalización del programa curricular”*, entendido como la duración establecida en el último Acuerdo plan de estudios de cada programa curricular. Concepto que es totalmente diferente al de *“tiempo máximo de permanencia”*, que conforme a lo indicado por el Acuerdo CSU 008 de 2008, *“corresponde al doble de duración del programa en periodos académicos”*.

Así las cosas, la normatividad excepcional expedida por la Universidad en virtud de la contingencia por COVID 19, no tiene injerencia alguna en la aplicación de lo establecido en el Acuerdo 143 de 2017, pues

la misma hace referencia a los periodos que se tienen en cuenta para contabilizar el tiempo máximo de permanencia.

Así mismo, al estudiante se le aplicó el beneficio de costo diferenciado por solo tesis para los dos periodos consecutivos de 2021-1S y 2021-2S, y un periodo adicional en el 2022-2S. En tal sentido no es posible aprobarle la aplicación del descuento por un periodo adicional, pues la normativa es clara al indicar que el mismo solo aplicará en **máximo** dos periodos consecutivos.

1.3.Asuntos Pregrado

1.3.1. DOBLE TITULACIÓN

1.3.1.1.Adición de Créditos

1.3.1.1.1. El Comité Asesor de Filología e Idiomas solicita adición de créditos de Doble Titulación de los estudiantes relacionados a continuación, lo anterior para que puedan culminar su segundo plan de estudios:

Nombre	No. de créditos solicitado
Matías Afanador Laverde	68
Gabriel Santiago Aguilar Benjumea	38
Venjy Alejandra Castillo Gavilán	43
María Carolina Martínez Botero	34
Christian Vanegas Torres	42
Alhan Guarín López	36
Luisa Fernanda Vargas Ávila	42

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.3.1.1.2. El Comité Asesor de Filosofía solicita adición de créditos de Doble Titulación del estudiante relacionado a continuación, lo anterior para que pueda culminar su segundo plan de estudios:

Nombre	No. de créditos solicitado
Juan Nicolás Ramírez Cárdenas	31

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.1.1.3. El Comité Asesor de Geografía solicita adición de créditos de Doble Titulación de la estudiante relacionada a continuación, lo anterior para que pueda culminar su segundo plan de estudios:

Nombre	No. de créditos solicitado
Daniela del Pilar Cardona Arciniegas	03

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.1.1.4. El Comité Asesor de Trabajo Social solicita adición de créditos de Doble Titulación de la estudiante relacionada a continuación, lo anterior para que pueda culminar su segundo plan de estudios:

Nombre	No. de créditos solicitado
Laura Valentina Pardo Blanco	43

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.2. EQUIVALENCIA

1.3.2.1. El Comité Asesor de Lingüística recomienda la equivalencia de la asignatura cursada por la estudiante de doble titulación **Diana Paola Alarcón Alarcón** ya que cursó créditos de más en una agrupación y la historia académica está bloqueada.

Asignaturas cursadas en la agrupación Interdisciplinas			Asignatura a convalidar en la agrupación Comunicación				
Código	Nombre de la asignatura	Tip	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
2025718	Fundamentos de la Educación /2014-02	T	2015982	Ética de la comunicación	4.5	T	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.2.2. El Comité Asesor de Filología e Idiomas recomienda la equivalencia de la asignatura cursada por la estudiante de doble titulación **Venji Alejandra Castillo Gavilán**. –

Asignaturas cursadas en Música Instrumental			Asignatura a convalidar en Filología Idiomas-Inglés				
Código	Nombre de la asignatura	Tip	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
2015466	Lingüística General / 2021-02	L	2015466	Lingüística General	5.0	B	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.3. RENUNCIA AL CUPO

1.3.3.1. La estudiante **Laura Fernanda Córdoba Gaitán**, solicita la renuncia al cupo de Doble Titulación con el programa curricular Filología e Idiomas: alemán, en el que lleva un avance del 27%, lo anterior debido a que está próxima a culminar su primer programa (Estudios Literarios) y desea enfocarse en realizar una maestría en el área de estudio en lugar de continuar estudiando otro pregrado. (Acompañamiento ya se puso en contacto con la estudiante).

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.3.2. El estudiante **Juan Esteban Flórez Ardila** solicita renuncia al cupo de Doble Titulación con el programa de Sociología, en el que lleva un avance de 55%, debido a que ya no cuenta con el tiempo y la energía para terminar un segundo pregrado. Además, desea iniciar su maestría en el segundo semestre de 2023 y usar los créditos excedentes del pregrado para disminuir el costo de la matrícula. (Acompañamiento ya se puso en contacto con el estudiante).

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.3.3. La estudiante **Sara Daniela Villamil Gómez** solicita renuncia al cupo de Doble Titulación con el programa de Sociología, en el que lleva un avance de 6%, lo anterior debido a situaciones laborales que

no le permiten estudiar un segundo pregrado, teniendo en cuenta que ya se encuentre en proceso de grado del programa curricular de Derecho. (Acompañamiento no se ha podido contactar con la estudiante).

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ ad-referéndum** la anterior solicitud, en tanto el área de Acompañamiento contacte a la estudiante y se confirme si se mantiene en la decisión de renunciar al cupo.

1.3.3.4. El estudiante **Luis Enrique Pardo Granados** remite la solicitud de renuncia a la Doble titulación con el programa curricular de Filología e Idiomas – alemán, el estudiante indica que ya no está en sus intereses realizar otra carrera, no ha comenzado el segundo programa. (Acompañamiento no se ha contactado con el estudiante).

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.4. SOLICITUD MODIFICACIÓN DE NOTA

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota de los estudiantes:

#	NOMBRE - DNI	PROGRAMA	PERIODO	ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	DOCENTE	OBSERVACIÓN
1	Nikolas Kamilo Corredor Silva	Sociología 2536	2022-2S	Sociología Teoría Sociológica contemporánea 2027058	4.1	JORGE GONZÁLEZ	Error en digitación en el SIA
2	James Cano Piñeros	Filosofía 2997	2022-2S	Filosofía política II 2028870	4.2	LUIS EDUARDO GAMA	El estudiante no presentó a tiempo el examen final
3	James Cano Piñeros	Filosofía 2997	2022-2S	SFM Hegel 2017448	4.2	María Lucía Rivera Sanín	Por incapacidad médica debidamente justificada y presentada, fue necesario esperar a la recuperación total de la salud para la presentación de la prueba final del curso, equivalente a un 40% de la nota final.
4	Jorge Andrés Castro Peña	Filosofía 2997	2022-2S	Preseminario 2017652	4.4	Lisimaco Parra	El estudiante no presentó a tiempo examen final
5	Briyith Hasbleidy Vargas Mahecha	Filosofía 2997	2022-2S	ST Filosofía Política II 2028928	3.9	Lisimaco Parra	No presentó a tiempo el examen
6	Tobías Grisales	Filosofía 2997	2022-2S	Seminario Temático: Etica 2028922	4.2	María Lucía Rivera Sanín	El estudiante realizó los ajustes finales, por tal razón se solicita cambio de nota

7	Simón Felipe Monzón Márquez	Filosofía 2997	2022-2S	Curso de Filosofía Antigua 2017550	3.6	Germán A. Meléndez A.	El estudiante no presentó a tiempo el examen final
8	Dayana Valentina Guerra Cruz	2537 Trabajo Social	2022-2	Teoría sociológica II 2017478 Grupo 1	4.9	SONIA ELIZABETH ALFONSO ZORRO	Tras revisar el caso de la estudiante, se concluye el cambio de nota, tal como se solicita en este formato.
9	Juan Felipe Lugo Cruz	2537 Trabajo Social	2022-2	Trabajo Social Familiar 2017510	3.2	Delma Constanza Millán	Cometí un error en la digitación de la nota definitiva del estudiante presentó la plataforma SIA
10	Oscar Javier Torres Tibaduiza	2537 Trabajo Social	2022-2	Problemas Sociales I 2017500	3.7	Edgar Malagón	Una incapacidad por enfermedad del estudiante
11	Sara Catalina Sánchez Suta	2537 Trabajo Social	2022-2	Sensibilidad y pensamiento cinematográfico	4.2	Juan Caicedo	Error de digitación

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.3.5. CAMBIO DE TIPOLOGÍA

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas y Sociología, recomendaron el cambio de tipología, para las siguientes estudiantes:

Filología e Idiomas - inglés:

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
				INSCRITA	CORRECTA
Laura Camila Sánchez Rivera	Inglés I - Comunicación escrita I	2016465	2022-2S	L	C

Filología e Idiomas - francés:

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
				INSCRITA	CORRECTA
Sergio Andrés Meneses	Literatura francesa I	2016409	2019-2S	L	B
	Literatura francesa II	2016410	2021-1S	L	T

Sociología:

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
				INSCRITA	CORRECTA
Laura Natalia Toro Amezcua	Sociedad colombiana siglo XX	2015810	2018-1S	B	O

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.3.6. CANCELACIÓN DE ASIGNATURA

Los Comités Asesores de Antropología y Geografía recomendaron las siguientes solicitudes de cancelación de asignatura para el 2022-2s

NOMBRE	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
Jonatan Moreno Ríos	Antropología	12	Introducción a la antropología (3) NOTA 0.7	Por medio de la presente notifico al área curricular de Antropología para hacer la petición de realizar la cancelación de la materia Introducción a la antropología lingüística (2017368) con la profesora Sugey Valois sin pérdida de créditos, esto debido a que a finales de octubre lastimosamente entré en una crisis depresiva que me obligó a ingresar a una clínica psiquiátrica. Por el momento no he podido ir a clase debido a mi recuperación y por lo mismo prefiero cancelar la materia y volver a verla. Al mismo tiempo, solicito la carga mínima de créditos ya que, si esta se cancela, solo estaría viendo 9 créditos este semestre. Gracias a la asesoría de Bienestar Universitario, se que con la circular No. 10 del 2020 se permite realizar este proceso. SOLICITUD 28 DE NOVIEMBRE NOTA: 09 DE DICIEMBRE SOPORTES AVAL ÁREA DE SALUD PAPA 4.4 MATRICULA 6
Seykingumu Mikhael Osorio Niño	Geografía	12	Estadística para geógrafos (3) NOTA 0.0	teniendo en cuenta que, el estudiante comenzó a trabajar y su horario laboral se cruzaba con el horario de la asignatura. Adicionalmente, nos permitimos informar que, en la fecha que el estudiante radicó la solicitud la asignatura todavía no tenía calificaciones. NOTA 07 DE DICIEMBRE SOLICITUD 02 DE DICIEMBRE SOPORTE: laboral PAPA 3.7 MATRICULA 7

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las anteriores solicitudes.

1.3.7. CANCELACIÓN DE PERIODO

El Comité Asesor de Antropología recomendó la siguiente solicitud de cancelación de periodo académico para el 2022-2s

ESTUDIANTE	PLAN	MOTIVOS
María José Castellanos Torre	Antropología	Motivos económicos, laborales y familiares SOPORTES: contrato de arrendamiento, recibos de servicios públicos, correos con acompañamiento Recomendación: El CAC recomienda aprobar de forma extemporánea la cancelación de semestre a la anterior estudiante, teniendo en cuenta los argumentos presentados. Es importante informar al Consejo de Facultad que la estudiante en el segundo semestre de 2022 tiene una nota aprobada en una asignatura que cursó. Se le efectuó consulta si deseaba cambiar la solicitud a cancelación de asignaturas para presentarla ante el CSU, pero comento no querer iniciar nuevas gestiones.
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 34.4 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 80, Inscritos: - SOPORTE LABORAL BLOQUEADA POR RESERVA DE CUPO -PAGO SOLO EL PRIMER RECIBO POR FRACCIONAMIENTO (TRES ASIGNATURAS INSCRITAS Y UNA APROBADA)		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.8. HOMOLOGACIÓN y/o CONVALIDACION

El Comité Asesor del Programa Curricular de Psicología recomendó las siguientes Convalidaciones de Asignaturas cursadas por el siguiente estudiante:

El Consejo Académico a través del oficio N.CA.1.005.3075-2022 del 03 de noviembre 28 de 2022 decide otorgar la excepción que solicita el estudiante **Wilis Arango Rodríguez** de su caso relacionado con el traslado del Programa Curricular de Derecho al de Psicología por lo anterior se presenta las asignaturas a Homologar /Convalidar.

ASIGNATURA CURSADA			ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2021-2S	Cátedra Eduardo Umaña Luna	4.0	2015356	Cátedra Eduardo Umaña Luna	L	3
2022-1S	Sistemas de Derecho	3.9	2015361	Sistemas de Derecho	L	3
2022-2S	Sociología del Conflicto y Elemento Criminal	4.6	2015362	Sociología del Conflicto y Elemento Criminal	L	3
2022-2S	Teoría y Filosofía del Derecho. Ética Jurídica	3.7	2015365	Teoría y Filosofía del Derecho. Ética Jurídica	L	3
2022-2S	Investigación I	3.2	2015375	Investigación I	L	2

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.9. CORRECCIÓN HOMOLOGACIÓN

El estudiante **Joseph Anthony Silva Jiménez** del Programa de Geografía solicita corrección sobre las homologaciones de la resolución 923 del 06 de septiembre del 2022 y de acuerdo al concepto de la Vicerrectoría Académica

Asignaturas cursadas en la Javeriana			Asignaturas a homologar en la Universidad Nacional				
Asignatura	NOTA	Créditos	código	asignatura	NOTA	Tipología	Créditos
Italiano 1	4.0	3	2006818	Italiano I	4.0	L	3
Introducción a la ingeniería civil	4.3	2	2015964	Introducción a la ingeniería civil	4.3	L	2
Química de materiales	3.0	3	1000024-B	Principios de química	3.0	L	3
Italiano 2	3.9	3	2006819	Italiano electivo II	3.9	L	3
Algebra lineal	3.1	3	1000003-P	Algebra lineal	3.1	L	3
Expresión gráfica geometría	3.3	2	2015534	Geometría descriptiva	3.3	L	2
Cálculo integral	3.3	3	1000005-B	Cálculo integral	3.3	L	3
Física mecánica	3.7	3	1000019-B	Fundamentos de mecánica	3.7	L	3
Topografía y fotoplanimetría	4.0	2	2015958	Geomática	4.0	L	2
Pensamiento algorítmico	3.6	3	2016375	Programación orientada objetos	3.6	L	3
Cálculo diferencial	3.0	3	1000004-B	Cálculo diferencial	3.0	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.10. RECURSO

La estudiante **Karol Melisa Beltrán Fernández** del Programa de Sociología presenta recurso a la Resolución 1144 del 25 de octubre donde se le **APROBÓ** la cancelación de la asignatura Demografía (2015799) NOTA 3.7. La estudiante indica que desde el programa le informaron que al momento en que realizó la solicitud tenía dos notas reportadas en la historia académica y por esto no se podía aprobar, por este motivo la estudiante continuó cursando la asignatura. PAPA 4.2.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

1.3.11. DEVOLUCIÓN DE CRÉDITOS

Los estudiantes **Alejandro Rivera González y Juan David Jiménez Casallas** presentan solicitud para devolución de créditos de asignaturas canceladas con pérdida de créditos en el 2022-1S. A los estudiantes se les APROBÓ la cancelación de semestre a través de recurso de reposición dicho periodo académico, sin embargo, cuando se remite a la División de Registro para la ejecución de dicho acto nos indican la anterior situación.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBO** las anteriores solicitudes.

1.3.12. CUPOS PARA TRASLADOS

De manera atenta me permito informar que el Comité Asesor de Psicología, reunido el 13 de enero del presente año, acta 2, RECOMIENDA FAVORABLEMENTE que sean siete (7) los cupos disponibles para los traslados solicitados hacia el programa de pregrado en Psicología para el primer período académico de 2023 y solicita el aval del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, teniendo en consideración que:

El artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario establece la posibilidad de traslado de los estudiantes entre sus programas curriculares.

El Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico regula los traslados de un programa curricular a otro en la Universidad Nacional de Colombia.

El Artículo 2 del Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico, establece que "*El estudiante debe presentar antes de la séptima semana de un periodo académico, a través del módulo de solicitudes estudiantiles del Sistema de Información Académica, la solicitud de traslado ante el Consejo de la Facultad a la cual desea trasladarse o quien haga las veces y manifestar explícitamente que conoce la normatividad que tiene la Universidad Nacional de Colombia sobre los traslados*".

El artículo 3 del citado Acuerdo señala que los cupos son establecidos por el Consejo de Facultad antes de iniciarse el proceso de traslados.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.